

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 10 FEB 2009

DECRETO EXENTO N° 0717

Vistos:

La solicitud de Feriado Legal Anual presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Luisa Medina Ricci Cargo Medico Psicotécnico Grado XX EMS, lo dispuesto en el Título IV, 3° Artículo 101 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Feriado Legal, correspondiente al año 2009 a don (ña) Luisa Medina Ricci Cargo Medico Psicotécnico Grado XX EMS, desde el 10 de Febrero al 02 de Marzo del año 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- HHAP/NEFR/meqt.-

REF.: Solicita Feriado Legal

VALLENAR, 06 de 02 de 2009

ANALUISTA MEDINA RICCI
(cargo) VED GAR. PSICOTECNICO Grado E. M. domiciliado
en CARMONELL 671 DIA VALLE
VALLENAR, al señor Alcalde respetuosamente expone y solicita:

Que viene en solicitar su feriado legal anual correspondiente al año 2009
a contar del 10 de Febrero 2009
al 02 de marzo 2009, ambas fechas inclusivas.

Saluda atentamente a Ud.

Otorgo mi conformidad a la presente solicitud



Jefe de [Handwritten signature: Jorge Torres Torres] Dirección de Tránsito

PROV. N° VALLENAR, de de

Pase a la Señora Secretaria de la Alcaldía para la dictación del Decreto respectivo.

Alcalde de la Comuna